

Pedro Menéndez de Avilés y la bahía de Matanzas en el siglo XVI: apuntes para la historia de Matanzas, Cuba

Johanset ORIHUELA^{1,2} y Ricardo A. VIERA²

¹ Florida International University, ² Progressus Heritage & Community Foundation. E-mail: paleonycteris@gmail.com

Resumen

En este trabajo sintetizamos una carta fechada el 5 de diciembre 1565 de Pedro Menéndez de Avilés, redactada desde su embarcación anclada en la bahía de Matanzas. Esta carta del Adelantado de Avilés es una fuente primaria de indiscutible valor historiográfico para Matanzas. Ella revela que Menéndez de Avilés profecía un interés geoestratégico y multifacético por la bahía de Matanzas que le permitirá operar lejos de la atención de los oficiales en La Habana. El análisis de esta carta y otras fuentes documentales poco conocidas o inéditas proveen una copiosa fuente de información que permiten, en conjunto a la historiografía ya establecida, una mejor resolución de las actividades humanas en el entorno de la bahía matancera y la economía mercantil de contrabando en el siglo XVI.

Palabras clave: Pedro Menéndez de Avilés, Matanzas, 1565, contrabando, historia de Cuba.

Abstract

Here we analyze and divulge a letter written by Pedro Menendez de Aviles while he was anchored in the bay of Matanzas, 100 km east of Havana's harbor in Cuba, dated December 5, 1565. This letter is a valuable primary source for the historiography of the bay and city of Matanzas, during the XVI century. In his letter, Menendez de Aviles reveals a multifaceted and geostrategic interest for the Bay of Matanzas, which could allow him to operate and resupply far from the attention of crown officials in Havana and continue his campaigns in La Florida. Our analysis of his letters and other documents cited here, many unedited, provides a better understanding of Matanzas's pre-foundational history, including the activities of men like Menendez and the smuggling that characterized the area in the XVI century.

Keywords: Pedro Menendez de Aviles, Matanzas, 1565, contraband trade, Cuban history.

Introducción

Desde inicios del siglo XVI, la bahía de Matanzas constituyó un punto de importancia estratégica para los intereses coloniales de España en la isla de Cuba. Su posición geográfica ante el Estrecho de La Florida, el acceso a la Corriente del Golfo y al Canal de Bahamas, unido a su cercanía a La Habana, hicieron de sus territorios aledaños un paraje propicio

para el comercio marítimo, rescate y contrabando. Sin embargo, a pesar de estar habitada el área desde la primera mitad del siglo XVI, esta constituyó un núcleo poblacional exiguo en el marco demográfico del período (Marrero 1972: 49). Por ende, el período pre-fundacional de la ciudad de Matanzas, entre 1508 y 1693, está caracterizado por un vacío perceptible en cuanto a los registros históricos se refiere. Esto condiciona a que el conocimiento histórico de la región próxima a la

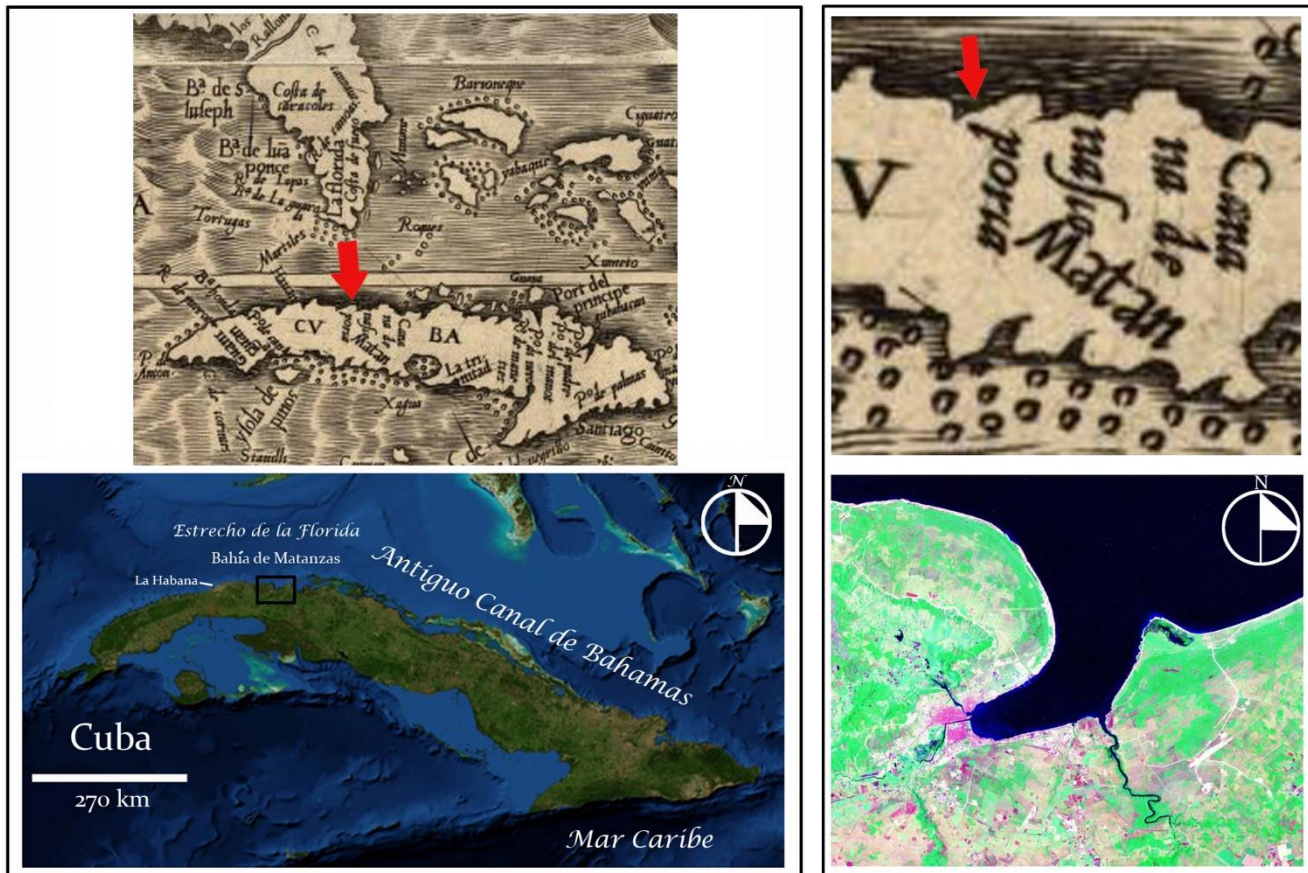


FIG. 1. Localización de la bahía de Matanzas en mapas del archipiélago cubano. Mapa superior es del cartógrafo de la Casa de Contratación Diego Gutiérrez, grabado por Hieronymus Cock, y publicado en 1562 “*Americae sive quartae orbis partis nova et exactissima descriptio*”. Los inferiores son tomas satelitales de Google Earth y Landsat. Nótese el detalle de la inscripción en el superior derecho “*porta Matan*”

bahía, que hoy comprende la ciudad de Matanzas, al comienzo del dominio colonial, esté reservado a eventos que resaltan por su singularidad.

Un ejemplo interesante lo constituye una carta del adelantado y capitán general de la Armada de Carrera de Indias Pedro Menéndez de Avilés escrita el 5 de diciembre de 1565 y dirigida al rey Felipe II, donde da a conocer sus avances y éxito en la campaña de conquista de La Florida. Este documento fue redactado desde la embarcación de Menéndez cuando esta se encontraba fondeada en la bahía de Matanzas (figs. 1-2).

En este trabajo divulgamos el contenido y hacemos un análisis historiográfico de dicho documento, contextualizando su aporte a la historiografía matancera. En conjunto con otras fuentes documentales que aquí analizamos, se demuestra el interés y uso que el adelantado Pedro Menéndez de Avilés, y otros marineros de su época, hicieron de la bahía de Matanzas. Consideramos que el interés personal del Adelantado fue más allá de los beneficios de los vecinos y hacendados en esas tierras, aprovechando el contrabando conveniente que allí ocurría, por los propios oficiales de la Corona española, y sugiere que la bahía y sus entorno fueron un punto de alto interés estratégico, tanto militar como económico, muy bien reconocido como tal desde el siglo XVI.

Materiales y métodos

Para nuestra investigación seguimos una metodología heurística basada en análisis documental e historiográfico de evidencia relevante extraída de fuentes documentales mayormente redactadas en, o particulares al siglo XVI cubano. Ello

nos permitió redescubrir y conectar nuevos documentos inéditos o exiguamente asociado a la historiografía matancera, que a la vez aportan información poco divulgada y relevante. De ellas hicimos más síntesis que crítica tratando de detectar patrones o conexiones que permitirían profundizar en el conocimiento sobre Matanzas durante las primeras décadas del siglo XVI. Para esto seguimos los parámetros sugeridos por Topolski (1991) y Aullon (2015).

La carta del 5 de diciembre 1565 de Pedro Menéndez de Avilés es una fuente primaria no mencionada por la mayoría de los autores primarios de la historiografía, que sin elaborar un listado exhaustivo incluyen: Alfonso (1854), Blanchet (1866), Pezuela (1868), Quintero (1878), Sagra (1838-1856), Rodríguez-Ferrer (1887), *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas* o CODOIN (1864-1884), *Colección de Documentos Inéditos de Ultramar* o CODOIN-U (1891), *Papeles existentes en el AGI relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana* o CD-AHC (1931); Wright (1912, 1916a), Trelles (1932, 1947), Guerra (1938), Gobierno Provincia de Matanzas (1941), Ponte (1959), Marrero (1972, 1975), Pichardo (1973), Martínez (1999); Fonés-Bonavía (2003), Martínez y Ruíz (2006) y García (2009).

No obstante, la carta aparece trasuntada en la obra de Eugenio Ruidíaz “La Florida: su Conquista y Colonización por Pedro Menéndez de Avilés” (1893). De igual forma es aludida en la disertación inédita de Eugene Lyon (1973) y la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispanoamérica* (CDIH, vol. 69) procedente de las investigaciones de Juan Bautista Muñoz y Martín Fernández de Navarrete (Rodríguez-Ferrer 1887). Sin embargo, estas obras solo traducen o mencionan la carta, y por ende queda sin ser evaluada como un aporte a la historia de la ciudad de Matanzas, ya que siempre se relacionó con la historia de la colonización de La Florida (ej., Vigneras 1969; Lyon 1973, 1996; Moore 2003; Hoffman 2004). Dicha carta forma parte de las colecciones del Archivo General de Indias (AGI) y se encuentra bajo el título “*cartas de gobernadores de La Florida*” (AGI 1: AGI/Santo

Domingo, 224, R.1.N.2, 12 folios). Ver bibliografía, colecciones y portales.

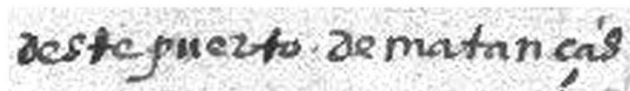


FIG. 2. Fragmento de la carta escrita por Pedro Menéndez de Avilés donde indica “*deste [sic] puerto de matanças*”, segundo folio.

Resultados y discusión

La carta comienza con la narración de Pedro Menéndez acerca de sus acciones para establecer el control español en la península de La Florida, haciendo mención a la expulsión que hizo de los franceses establecidos en el lugar y la fundación de la ciudad de San Agustín de La Florida en septiembre de ese año.

En el segundo folio menciona la rada matancera cuando relata la persecución de una carabela avistada luego de su salida del puerto de La Habana, lugar donde se había abastecido y reclutado expedicionarios para continuar su colonización de La Florida. Menéndez ordena que sus “*pataxes la siguiesen*” pero “*ella dio a huir la vuelta del Canal de Bahamas*”. En la mañana del día siguiente, “*estando en el desbocamiento de la Canal, vímosla cerca de nos, y dio a huir la vuelta desde el puerto de Matanzas, y venimos tras ella hasta dentro del puerto*”, donde la tripulación de la embarcación, sospechosa de que Menéndez fuera también un pirata “*se acoxio en el Batel a tierra*” [sic]. Luego de perseguir a la gente y apoderarse de su barco, se entera que esta venía con Oficiales de la Casa de Contratación desde La Española, dirigiéndose a La Habana con cédulas reales (AGI 1).

Menéndez de Avilés se refiere al “puerto” de la bahía de Matanzas, en la costa norte de Cuba y no al de San Agustín de La Florida. El adelantado relata que había salido de La Florida y pasando por la costa norte del canal viejo de Bahamas le había tomado tres días llegar a La Habana, donde se abasteció e hizo aguada. El último día de noviembre sale con rumbo a La Florida desde La Habana, e inmediatamente se encuentran con la embarcación que llevaba a los oficiales de la Casa

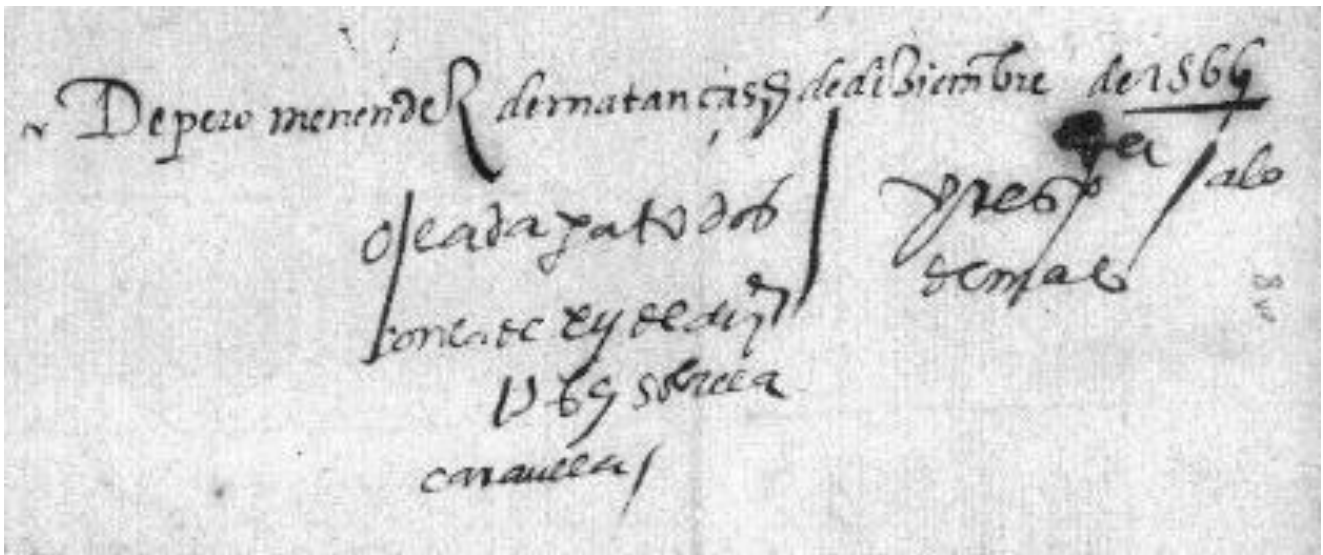


FIG. 3. Inscripción del sobre de la carta donde se lee: “De Pedro menendez de matanzas de 5 de diciembre de 1566...sobre la caravella” [sic].

de Contratación ya mencionada, quienes iban con rumbo a La Habana desde La Española (AGI 1). La carta está fechada el 5 de diciembre, solo 4 días después de lo ocurrido, y como el mismo indica: “...de este puerto de Matanzas...” [sic] (fig. 2). Es muy improbable que Menéndez de Avilés haya llegado en solo cuatro días a San Agustín de La Florida desde La Habana. Además, Méndez de Avilés se refiere a La Florida con distancia cuando dice “*allá dexe muy buenos capitanes...*” [sic], y nos indica su presencia en la bahía de Matanzas al mencionar “...o venirse a este puerto de Matanzas...”.

En esta y otras de sus cartas, Menéndez de Avilés hace hincapiés en la utilidad que proporciona la rada matancera, y en especial hace continua referencia al uso que él y otros hacen de la misma. Avilés, comienza por sugerir la ventaja del “Canal de Bahamas” para navíos que venían desde España, La Florida o La Española hacia la costa norte de Cuba. A pesar de las dificultades y el cuidado que se requería para navegar en estas aguas, las naves podían “*meterse en los puertos que he descubierto, o venirse a este puerto de Matanzas o a la Havana*” [sic]. Como ejemplo, el Adelantado de La Florida cita el caso de unas carabelas que venía de Canarias, que fueron perseguidas por corsarios y separadas luego por una tormenta. Una de estas “*le hizo con todo lo que traía sobre el puerto de Matanzas, y escapo la gente, que eran 12 franceses*”, que al final fueron

capturados y ahorcados en La Habana por Francisco García de Osorio, Capitán General y Gobernador de la isla de Cuba entre 1565 y 1568.

Estos hechos resultaron en disputas de poder, desatando una serie de conflictos entre Menéndez de Avilés y el gobernador Osorio, que con el favor de Felipe II, le costó la gubernatura a Osorio pocos años después (Marrero 1972: 342). Menéndez de Avilés explica la hostilidad de Osorio hacia su persona y su compañía en la carta del 5 de diciembre, contándole al Rey que el gobernador de La Habana tenía “*muy beras de echarme del pueblo; y estando yo malo, quiso que Juan de Inostosa me echase de su casa [en La Habana] y me dixese me fuese a Matanzas...*” [Sic]. Es interesante que las Actas del Ayuntamiento de La Habana (ACALH) redactadas entre octubre de 1565 y enero de 1665 no corroboran estos sucesos (ACALH, 1939), pero aparecen recogidos en Rodríguez-Ferrer (1887: 55-673) y Guerra (1938: 73-89).

Una colección de siete cartas fechadas entre el 28 de mayo de 1565 y el 30 de enero de 1566, incluidas también en “cartas de gobernadores” en el Archivo de Indias (AGI 1) confirma dicho interés por la bahía matancera. En la epístola fechada el 28 de mayo de 1565 cuenta que “*fuere posible que la nao Capitana de Pedro de las Roelas no pase a la Florida, pudiéndolo excusar con llevar la gente de la Havana o Matanzas en la goleta y bergantín*” [sic]. La del 3 de agosto del mismo

año escrita desde Puerto Rico dice al Rey que él tenía planes “*dentro de tres días despacharme de aquí, e irme a la Havana o Matanzas...*”. Menéndez menciona sobre el uso de las aguas cercanas a Matanzas que “*andaban muchos corsarios franceses e ingleses a robar y a tratar con negros y lancerías, rescatando por ello oro y perlas, azucares y cueros, y que habían muchos navíos portugueses que hacían lo mismo...*”. Menéndez de Avilés continúa en su carta diciendo que uno de sus hombres “*Juan de la Parra, viniendo su viaje para la Havana, echote el tiempo sobre Matanzas, y al tiempo que iba al puerto, vio que surgía una carabela, y mando a Antonio Gómez, que es capitán de la artillería de la misma Nao, le fuese a reconocer; y habido ido hallo ser una carabela de portugueses cargada de cueros, que tenía algunas perlas y oro...venido sin registro de España a rescatar negros y otras mercaderías...*”.

El adelantado relata que su sobrino, también teniente de su armada y luego Capitán Gobernador ínterin de la isla de Cuba (1572), Pedro Menéndez Márquez y su compañía persiguieron y apresaron carabelas portuguesas en la bahía de Matanzas: “*...fueron sobre ella y metioseles en Matanzas... Menéndez Marques vino con diligencia de Matanzas a la Havana para le me lo contar...*”, trayéndole captivo al maestre de dicha carabela. Menéndez de Avilés le pide a su sobrino que regrese a Matanzas “*y tome el despacho que tenía dado para V. M. al pataje que enviaba...*” y le llevase rápidamente las cartas que había escrito. Otra carta de 25 de diciembre cuenta que “*a cinco deste despache a V. M. un pataje de aviso desde el puerto de Matanzas...*”. Una de estas cartas, fechada en 30 de enero de 1566, escrita desde La Habana, indica que su sobrino Márquez había zarpado de Matanzas hacia España el 19 de diciembre, llevándose consigo las cartas aquí mencionadas, las cuales no fueron respondidas hasta el 12 de mayo de 1566 desde Madrid (Rodríguez 1724; Ruidíaz 1893: 362-366).

¿Pero qué ventajas ofrecía la rada matancera?

Estas cartas indican un uso frecuente de la bahía de Matanzas, lo cual no es sorprendente, pero sí revela que el potencial geo-estratégico de

la bahía y su entorno al tráfico marítimo fueron valorados desde muy temprano en la colonización; no solo por los vecinos aledaños y contrabandistas extranjeros, sino también por los oficiales de la Corona española, como queda demostrado en el análisis epistolario anterior, por personajes como Menéndez de Avilés y Menéndez de Márquez, además de vecinos establecidos en La Habana o Trinidad quienes también utilizaban la rada para su propio comercio ilícito (AGI, Patronato, 177, no. 11: p. 29).

Desde el principio de la colonización, el entorno de la bahía de Matanzas demostró ser una zona de alto potencial agropecuario, donde residentes de la villa de La Habana y Trinidad mantenían ventajosas mercedes aparentemente desde 1515 (Trelles 1932, 1947; Ponte 1957: 47; Marro 1972, 1978; Martínez 1999; García 2009). En 1534 se intentó mudar la villa de Trinidad a tierras aledañas a la rada matancera, pero dicho establecimiento fue impedido por los intereses de los vecinos habaneros (García 2009). Estas estancias fueron convenientes porque los “*colonizadores tenían allí sus plantaciones y tiendas de puercos en esa vecindad...*” (Díaz 1862; AGI 2, AGI 3; octubre 1519).

En 1518, Pedro Velázquez de León, señor de Matanzas, vecino y oficial del Cabildo habanero con estancias, hatos y corrales aledaños a la bahía de Matanzas, abastece la expedición a Nueva España de Juan de Grijalva. En 1550, la armada del Almirante General de Tierra Firme, Cosme Rodríguez Farfán, hace una parada de varios días en la bahía (Ponte 1957; AGS1). En este período de tiempo varias embarcaciones de la corona “*llegaron al puerto de Matanzas*” para después, por tierra, continuar a La Habana (CODOIN-U, 1891: 326-327). Luego de la quema de La Habana por los franceses en 1555, el Cabildo habanero acordó el 12 de diciembre “*...que por cuanto en Matanzas están tres navíos que van para los reinos de Castilla, e conviene mucho al servicio de su Magestad...estar informados de la destrucción que los franceses hicieron en esta villa...*” (ACALH, 1939:107). Ello corrobora el uso ventajoso del puerto matancero por la capital habanera.

Entre 1560 y 1561, el puerto de La Habana se convierte en el puerto central del comercio de Indias, condicionando a una atención especial de

la Corona española ya que sus riquezas debían desfilarse por este puerto (Garcell 2011). Esto trajo como resultado, también atención a los puertos más cercanos a la capital. En 1561 el comerciante portugués Pedro Esplugal (o Desplugas) da a conocer a la corte de Madrid las ventajas que también presentaban las tierras de la bahía de Matanzas, contándoles que estas eran propicias para “...el fomento de estancias e ingenios, y desde ella socorrer a La Florida y pueblos comarcanos...” (Ponte 1957; Martínez y Ruiz 2006; García 2009). El 5 de febrero de 1567, el Rey responde al llamado de Desplugas con una Real Cédula donde dice “...Pedro Desplugas, mercader portugués, vecino de la ciudad de Sevilla me ha hecho relación que en esa tierra en el puerto y asiento que se dice Matanzas hay cantidad de tierras yermas y no cultivadas en más cantidad de 100 leguas [~ 483 km] en que no hay población de Españoles ni naturales especialmente cerca de dicho puerto en lo cual hay mucha comodidad para poblaciones de ingenios de azúcar y estancias de ganado...” (Wright 1916b). Esto revela que varias personas, aparte a Menéndez de Avilés, además de los ya mencionados, informaban al Rey las cualidades ventajosas de la rada matancera.

Atención de la Corona por comercio ilícito en la rada matancera en el siglo XVI

La bahía de Matanzas y sus tierras aledañas conformaban una parte del departamento que comprendía La Habana. Sus tierras eran de la Corona, y su posición próxima a la corriente del Golfo, ante los canales de Bahamas, aguas claras, bahía ancha, y tierras fértiles hicieron de la rada un punto común de comercio ilícito y un punto de parada frecuentada por rescatadores y embarcaciones buscando refugio. El comercio de contrabando y rescate que allí ocurrió fue mayormente abordado entre portugueses, franceses e ingleses con los señores y encargados de las estancias de la zona desde las primeras décadas de la colonización (Alfonso 1854; Marrero 1972, 1975; Martínez 1999; Martínez y Ruíz 2006).

Una de las primeras denuncias oficiales de contrabando en la bahía de Matanzas nos llega a través de una carta fechada el 4 de abril de 1536,

escrita por Francisco Tello y Diego de Zarate, oficiales de la Casa de Contratación y dirigida a Felipe I, denunciando la venta de oro y contrabando en la bahía de Matanzas (AGI 3). Otra carta de los oficiales de la Casa de Contratación fechada el 8 de agosto de 1537 sugiere que Pedro Velázquez negociaba oro y plata allí (AGI 4). Sin embargo, entre 1570 y 1580 el desatado comercio ilícito que ocurría en la rada, además del fomento de la producción azucarera, despierta cierta atención prematura de la metrópolis (Wright 1916b; Marrero 1975). Las investigaciones de la Corona sobre el contrabando que ocurría en la bahía se agravan cuando se investigan las actividades comerciales de Alonso Suárez de Toledo (también Xuarez o Juárez de Toledo), vecino y oficial de La Habana, yerno de Pedro Velázquez, quien fuere heredero de sus estancias en Matanzas (Marrero 1972; Martínez y Ruiz 2006). En junio de 1581 Felipe II indica que “...el puerto de Matanzas...a la entrada del canal de la Bahama, ha sido siempre amparo y acogimiento de corsarios, porque además de su bondad y esta al paso de todos los navíos que viene a estos Reinos, hay junto a él una estancia de ganado donde se abastece carne, casabe y maíz, y otras cosas, por contratación del señor de la hacienda...” insinuando a Alonso Suárez de Toledo y además que España no era ajena a lo que ocurría en el lugar (AGI 5, Marrero 1972:190). El 29 de abril de 1581 Felipe II enuncia una cédula al gobernador de Cuba “...para que informe y castigue la conducta de un tal Alonso Xuarez de Toledo, que se sospecha que cobija a los corsarios en una estancia que tiene en el puerto de Matanzas...” donde este “...les daba mantenimiento y cosas de que tenían necesidad y enviarse al consejo la información con su parecer...ser esto así quite aquella estancia de donde esta y se castiguen los culpados conforme a derecho...” (AGI 6). En 1595, el recién nombrado gobernador de Cuba, Juan de Maldonado Barnuevo, fue obligado a refugiarse en la bahía de Matanzas y desembarcar, se dice en las márgenes del río Canímar, para continuar por tierra hasta La Habana y evitar un encuentro con los corsarios que por allí siempre moraban (Ponte 1959; Martínez y Ruíz 2006:15).

El aislamiento geográfico, ausente desarrollo urbano y control directo de los oficiales de la villa

de La Habana, hacían de la rada matancera a finales del siglo XVI, todavía un territorio propicio para el contrabando y rescates. La avivada atención que entonces ejercían estas actividades en la rada matancera culminó en la división de los gobiernos de Cuba en 1609, cuando se dispone al territorio matancero, incluyendo sus tierras aledañas a la rada, sujeto a las regulaciones del gobierno rigiente en La Habana.

El interés de Menéndez por la bahía de Matanzas

Las cartas de Pedro Menéndez de Avilés revelan un interés y preferencia por la rada matancera desde mediados del siglo XVI. Entre las ventajas que atrajeron a este marino español pudieron estar intersubjetivamente en primer lugar: el abastecimiento de su armada lejos del control de los oficiales de La Habana. Segundo, la posibilidad de poder establecer sus propios hatos y corrales allí, asegurando su control sobre las necesidades requeridas para sus viajes y sus colonias en La Florida sin tener que regatear con los precios y oficiales de La Habana, de los cuales se quejaba al Rey (AGI 1, ACALH, 1939: 295). Es interesante que durante su gobierno en la isla de Cuba después, entre 1568 y 1573, hubo una expansión de mercedes de tierras hacia el *hinterland* o interior habanero, incluyendo áreas cercanas a la bahía de Matanzas. Muchas de estas fueron intencionalmente destinadas a abastecer las necesidades del Adelantado y sus flotas en las campañas de La Florida (Marrero 1972; Garcell 2011). Las ventajas de la bahía y su potencial agropecuario debieron haber sido de alta importancia para el Adelantado.

Irene Wright, basándose en sus búsquedas en el Archivo de Indias, sugiere que era el fomento de la industria azucarera en tierras matanceras el interés que Menéndez de Avilés tuvo por Matanzas: “*Pedro Menéndez de Avilés halló el puerto de Matanzas conveniente para sus campañas contra la Florida, y quizás pudo apreciar las oportunidades que ofrecía para un distrito azucarero...*” (Wright 1916b:30). El teniente Pedro Menéndez Márquez, posiblemente actuando bajo la dirección de su tío Menéndez de Avilés o bajo sus propios intereses, intentó establecer un “*...ingenio de azúcar con*

indios de la Florida...” en una de las estancias de Alonso Suárez de Toledo en torno a la rada matancera circa 1582 (Wright 1916b, 1919). Para ese entonces, Suárez de Toledo era investigado por practicar comercio de contrabando en sus estancias matanceras y Márquez era gobernador de La Florida (ACALH, 1939).

El Adelantado pudo también haberse inclinado por negocios privados, el contrabando y rescate; él mismo se consideraba un rescatador (Wright 1920). En este sentido es importante recordar el pasado de Méndez de Avilés, quien ya en 1563 había sido acusado por el Lic. Diego Venegas de la Casa de Contratación y ante el Consejo de Indias, de “*haber quebrado ciertos capítulos de una real cédula de S. M. y haber cargado en indias dos buques suyos con géneros de color de acompañar unas flotas, y para en la havana para venderlos*” (AGI 7). A causa de esto, estuvo preso en las atarazanas de Sevilla (Marrero 1972:231). Para principios del año 1565, Fiscales del Consejo de Indias apelaban a dichas acusaciones, sumando que Menéndez había importado dos barras de plata de las Indias sin registrar (AGI 8). En 1567, oficiales de La Habana denuncian al adelantado, Pedro Menéndez Márquez “*y sus consortes*” “*de sacar barcas con mercancías sin registros*” (AGI 10). Otras acusaciones, posterior a su período de gobernación en Cuba y revisadas por Dr. Alonso de Cáceres Ovando en 1574, fueron soslayadas por sus servicios a Felipe II (Marrero 1972: 262).

Sin embargo, el adelantado no persiguió muchos de estos intereses durante su gobernación de Cuba, pero sí en La Florida. Cédulas Reales, escritas entre 22 de marzo de 1565 y el 12 de mayo de 1566, le otorgan a Menéndez tierras en La Florida con derechos para fundición de metales y participación en las rentas, minas y frutos, incluyendo pesquerías de perlas y peces en sus aguas (Ruidíaz 1893:351-359). Lo que sugiere que dicho interés por Matanzas pudo haber sido momentáneo y frívolo.

Conclusiones

El estudio de nuevos documentos, incluyendo la carta del 5 de diciembre del Adelantado Menéndez de Avilés desde la bahía de Matanzas que

aquí analizamos, aporta datos relevantes para la historiografía matancera. Estos documentos relatan hechos históricos poco explorados en la historia de la región en el siglo XVI, intersubjetivamente vinculados con el comercio marítimo, legal e ilegal, desde la retaguardia habanera, y facilitado por sus características geográficas.

Los mismos revelan una perspectiva en que la bahía de Matanzas, a pesar de su baja concurrencia, era ya un punto establecido, comúnmente frecuentado, conocido, y hasta preferido geoestratégicamente. Lo que demuestra que en el siglo XVI, los alrededores de la bahía de Matanzas – sus aguas y tierras aledañas – no eran un área reclusa y de exiguo contacto, sino creciente fulcro económico y militar, solo a un par de décadas de su redescubrimiento durante la colonización de Cuba y más de un siglo antes de la fundación de la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas. El redescubrimiento de la carta de Pedro Menéndez de Avilés resulta relevante, en especial porque la documentación primaria sobre la bahía de Matanzas en la historiografía nacional del siglo XVI es muy escasa.

La carta de Avilés sirve en parte como un reconocimiento muy temprano y relevador del potencial de la rada matancera. Menéndez de Avilés demuestra un interés oficial por el “puerto” de Matanzas, sugiriendo que reconoció el potencial de su fértil entorno y puerto, quizás queriendo explotarlo para su beneficio con la ventaja de estar lejos de los oficiales de La Habana. Las ventajas fueron de alta utilidad durante las campañas de colonización de La Florida, sostén de la armada y la villa de La Habana, y luego el fomento de la naciente industria azucarera en Cuba. Con esta evaluación llamamos la atención sobre estos documentos y abrimos una ventana a un período poco documentado de nuestra historia y su vínculo con Pedro Menéndez de Avilés, quien la historiadora Irene A. Wright consideró “*el primer gran hombre que proyectó su sombra sobre Cuba*”.

Agradecimientos

Agradecemos el apoyo, estímulo y revisión crítica de Jorge F. Garcell, Tamara Castaño, Lionel P. Orozco (Conservador de la Ciudad de Ma-

tananzas, Cuba), y Odlanyer Hernández de Lara. También la incansable ayuda de Annia González, especialista de la Colección Especial de la Universidad Internacional de la Florida (FIU), quien nos guio a través de los documentos de Levi Marrero y Enrique Hurtado de Mendoza.

Bibliografía

- ACALH: *Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana*: Leuchsenring, E. Roig de. 1939. Tomo 1 1550-1565 vol. 1-2, y Tomo 2 1566-1574. Municipio de La Habana, La Habana.
- AGI 1: AGI/Santo Domingo, 224, R.1.N.2, 12 folios: “Cartas de Gobernadores de La Florida” (1565-XII-5).
- AGI 2: AGI/Patronato, 15, R. 11: “Instrucción Diego Velázquez: Hernán Cortes y Juan Grijalva” (1519-X-13).
- AGI 3: AGI/Indiferente, 1092, N.135, folio 1: “Carta de los oficiales de la Casa de Contratación” (1536-IV-26).
- AGI 4: AGI/Indiferente, 1092, N.220: “Carta de los oficiales de la Casa de Contratación” (1537-VIII-13).
- AGI 5: AGI, Santo Domingo, 99: (1581-VI-5) “Cartas y Expedientes de los Gobernadores de Cuba” ver también “Carta de G. Luxan, Gobernador de Cuba” (1581-VI), signatura R.15, N. 75.
- AGI 6: AGI, Indiferente, 739, N. 335: “Consulta del Consejo de Indias” (1581-V-29).
- AGI 7: AGI/Patronato, 178, R. 4: “Diego Velázquez y otros: retorno navío expedicionario: Cuba” (1519-X-12).
- AGI 8: AGI/Justicia, 869, N.2: “Pleito Fiscal: Pedro Menéndez de Avilés” (1564: VII-6 a IX-4).
- AGI 9: AGI/Justicia, 865, N.1: “Pleito Fiscal: Pedro Menéndez de Avilés” (1564-I-17 a 1565-II-3).
- AGI 10: AGI/Patronato Real, 259, R. 29: “Información contra Pedro Menéndez Márquez y consortes” (1567).
- Archivo General de Indias:
AGI/Patronato, legajo 177, no. 1, ramo no. 18 (5 de julio-25 de septiembre, 1534). “Informaciones hechas por el gobernador de la Isla Fernandina Manuel de Rojas sobre el estado de dicha Isla”.

- AGS 1: Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, CCA, div. 40,67-1 “Lo que procedió de la Flota de Cosme Rodríguez de Farfán” (1555).
- Alfonso, P. A. (1854). *Memorias de un Matancero: Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas*. Imprenta Marsal, Matanzas.
- Aullon de Haro, P. (ed.) (2015). *Historiografía y Teoría De La Historia del Pensamiento, la Literatura y el Arte*. Dykinson, Madrid.
- Blanchet y Bitton, E. (1866). *Compendio de la Historia de Cuba*. Imprenta La Aurora del Yurumí, Matanzas.
- CD-AHC: (1931). *Papeles existentes en el AGI relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*. Colección de Documentos, La Habana.
- CDIH. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispanoamérica*. Tomo 69 “Relación de la jornada de Pedro Menéndez de Avilés a la Florida, 1565”. (no. 1486).
- CODOIN: (1864-1884). *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas*. Editorial Pacheco, Cárdenas y Mendoza, Madrid.
- CODOIN-U: (1891). *Colección de Documentos Inéditos de Ultramar*. Segunda Serie, Isla de Cuba Tomo no. 6, Vol. III. Tipográficos Sucesores de Rivadeneira, Madrid.
- Díaz del Castillo, Bernal. (1862). *Verdadera Historia de los Sucesos de la Conquista a Nueva-España*. Imprenta Tejado, Madrid.
- Fonés-Bonavía, L. (2003). *Cuba: Cronología: Cinco Siglos de Historia, Política, y Cultura*. Editorial Verbum, Madrid.
- Garcell Domínguez, J. F. (2011). *San José de las Lajas: Una Fragua en Tierra Adentro*. Editorial Unicornio, La Habana.
- García Santana, A. (2009). *Matanzas: La Atenas de Cuba*. Ediciones Polymita, Escandion Impresores, Sevilla.
- Gobierno Provincial de Matanzas. (1941). *Reseña Histórica de Matanzas 1508-1941*. Imprenta La Revoltosa, La Habana.
- Guerra y Sánchez, R. (1938). *Manual de Historia de Cuba (económica, social, y política)*. Cultural, S. A., La Habana.
- Hoffman, Paul E. (2004). *A New Andalusia And A Way To The Orient: The American Southeast in the 16th century*. Louisiana State University Press, Baton Rouge.
- Lyon, E. (1973). *The Adelantamiento of Florida 1565-1568*. University of Florida (Disertación de doctorado inédita).
- Lyon, E. (1996). Settlement and Survival, Chapter 3, pp. 40-61 *En Gannon, M. The New History of Florida*. University Press of Florida, Gainesville.
- Marrero, L. (1972). *Cuba: Economía y Sociedad*, Vol. 2. Editorial Playor, S. A., Madrid.
- Marrero, L. (1975). *Cuba: Economía y Sociedad*, Vol. 3. Editorial Playor, S. A., Madrid.
- Martínez Carmenate, U. (1999). *Historia de Matanzas, Siglos XVI-XVIII*. Ediciones Matanzas, Cuba.
- Martínez Carmenate, U. y R. Ruíz Rodríguez. (2006). *Las Cifras del Tiempo: Cronología Histórica de Matanzas 1494-1867*. Ediciones Matanzas, Matanzas.
- Moore, C. (2003). La tradición literaria de las relaciones asociadas con el viaje de Pedro Menéndez de Avilés al sureste de Norteamérica en 1565. *Revista de Historia de América* 133: 103-123.
- Pezuela, J. de la. (1868). *Historia de la Isla de Cuba. Segundo Tomo*. Carlos Bailly-Bailliere, Madrid.
- Pichardo Viñals, Hortensia. (1973). *Documentos para la Historia de Cuba, Vol. 1*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.
- Ponte y Domínguez, F. J. (1959). *Matanzas: Biografía de una Provincia*. Imprenta El Siglo XX, La Habana.
- Quintero y Almayda, J. M. (1878). *Apuntes para la Historia de la Isla de Cuba con Relación a la Ciudad de Matanzas*. Imprenta El Ferrocarril, Matanzas.
- Rodríguez-Ferrer, M. (1887). *Naturaleza y Civilización de la Grandiosa Isla de Cuba. Segunda Parte: Civilización*. Tipografía de Manuel Ginés Hernández, Madrid.
- Roig de Leuchsenring, E. (1937). *Actas Capitulares del Ayuntamiento de la Habana, Tomo 1, Vol. 1-2*. Administración del Alcalde, La Habana.

- Ruidíaz y Caravia, E. (1893). *La Florida su Conquistista y Colonización por Pedro Menéndez de Avilés. Tomo II*. Hijos de J. A. García, Madrid.
- Sagra y Peris, R. de la. (1838-1856). *Historia Física, Política, y Natural de la Isla de Cuba*.
- Topolsky, J. (1991). *Metodología de la Historia*. Barcelona, España.
- Trelles, C. M. 1932. *Matanzas y su Puerto desde 1508 hasta 1693*. Imprenta Estrada, Matanzas.
- Trelles, C. M. 1943. *Historia de Matanzas: Introducción a Matanzas y Yucayo. Vol. 1*. Junta de Cultura y Turismo de Gobierno Provincial de Matanzas, Matanzas.
- Vignerías, L. A. (1969). A Spanish Discovery of North Carolina in 1565. *The North Carolina Historical Review* 46(4): 398-414.
- Wright, I. A. (1912). *Cuba*. The MacMillan Company, New York.
- Wright, I. A. (1915-1919). *The History of Sugar. The Louisiana Planter and Sugar Manufacturer*, New Orleans.
- Wright, I. A. (1916a). *The Early History of Cuba 1492-1586*. The MacMillan Company, New York.
- Wright, I. A. (1916b). El establecimiento de la industria azucarera en Cuba. *La Reforma Social, La Habana*: 26-33.
- Wright, I. A. (1920). Rescates: with special reference to Cuba, 1599-1610. *The Hispanic American Review* 3, 3: 333-361.

Colecciones y Portales

Biblioteca Nacional de España:

<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>

Biblioteca Digital Cubana:

<http://bibliotecadigitalcubana.blogspot.com/>

Colección Hurtado de Mendoza, Colección Especial de la Universidad Internacional de la Florida (FIU).

Documentos inéditos del Archivo de Indias y de la obra de Levi Marrero. Colección de Levi Marrero, en la Colección Especial de la Universidad Internacional de la Florida (FIU).

PARES: Portal de Archivos Españoles:

<http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/ControlServlet?accion=0>

Recibido: 18 de abril de 2016.

Aceptado: 23 de mayo de 2016.